

Montevideo, 22 de noviembre de 2016

El Colegio de Sociólogos de Uruguay enterado de la propuesta de reforma educativa y enmienda constitucional para limitar gastos que presenta el gobierno del presidente Michel Temer, en la República Federativa del Brasil, que entre otras medidas se encuentra la eliminación de la obligatoriedad de la enseñanza de la asignatura Sociología en la educación media.

Entendiendo que la formación de sociología es de importancia sustancial en la construcción de ciudadanía, de espíritu republicano, del libre pensamiento, con formación socioeconómica aplicada a la vida de las personas.

Observando que estas medidas del gobierno de Brasil, son un paso previo y tienden a hacer desaparecer los cursos de Sociología en la formación de ciudadanía, perjudicando la formación en pensamiento crítico sobre la sociedad.

El Colegio de Sociólogos expresa su profundo desacuerdo con esta iniciativa y le hace llegar a las autoridades de la educación de Brasil y de Uruguay esta declaración. Solicita al gobierno del país hermano que no se implementen estas medidas y a nuestro gobierno que realice las gestiones correspondientes a nivel regional para interceder en esta situación.

Se solidariza y acompaña los movimientos de rechazo de esta iniciativa de docentes, estudiantes y profesionales movilizados hoy a lo largo de todo el Brasil.

Insta a los Colegios y Asociaciones de Profesionales de Latinoamérica a sumarse a esta campaña como ha sido la declaración emitida por el Colegio de Profesionales de la Sociología de Costa Rica la cual apoyamos.

Comisión Directiva

Colegio de Sociólogos de Uruguay